

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD
HOSP. CARLOS VAN BUREN
SECCION PERSONAL

RESOLUCION EXENTA N°: 6963 20.12.2022

oba jlr kcc
CBA/JLR/jpa
N° 4356-2022

VALPARAISO,

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: D.F.L. N° 29 del 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; D.F.L. N° 1/2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y su reglamento aprobado por el D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 6/2019, la Resolución N° 6/2022, Resolución N° 2/2022, todas de Contraloría General de la República, de la Contraloría General de Republica; y en uso de las facultades delegadas por D.S. N° 38/05 de Minsal, y la Res. Exenta N° 312 del 21.02.2020 del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, que designa el cargo de director y; la Resolución Exenta N° 4867 del 07.10.2022 del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, que designa el cargo de director subrogante, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 12.12.2022 la Subdirección de Gestión Asistencial del establecimiento, mediante correo electrónico solicita a la Unidad de Personal elaborar resolución de encomendación de funciones para D. Rodrigo Riveros Pintone, por las siguientes razones.

2. Que, con fecha 12.12.2022 se entrega la pertinencia técnica de la medida, por lo que en uso de mis facultades, dicto:

RESOLUCION:

1.- ENCOMIENDESE a D. RODRIGO RIVEROS PINTONE Rut.15.719.445-3, Médico Cirujano Especialista en Neurocirugía, cargo 44 Horas EUR en calidad de Contratado, la función de **Jefe (S) de la Unidad de Imagenología del Hospital Carlos Van Buren** a contar del 08 de Diciembre del 2022.

2.- Y con esta Resolución se pone termino a la Resolución Exenta N° 4219/2022, que encomendó a D. Camila Leiva León.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Javier Del Rio
Valdovinos

Firmado digitalmente por Javier
Del Rio Valdovinos
Fecha: 2022.12.20 13:33:16 -03'00'

DIRECTOR

HOSP. CARLOS VAN BUREN-VALPSO.

DISTRIBUCION:

- Unidad de Personal
- Oficina de Partes
- Interesado.